

#### DECRETO DEPAGO

# MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1934

QUILLON, lunes 18 agosto 2014

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2665
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-936

#### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:633.560

Y SON: SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS POR \$ 633.560.- DE ESSBIO S.A. POR CONSUMO DE AGUA POTABLE REPARTICIONES MUNICIPALES, DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 26 DE JUNIO AL 28 DE JULIO NI 2014, SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS QUE DETALLAN LOS SERVICIOS CON SUS RESPECTIVOS VALORES.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA** 

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

RECIBI CONFORME

